

San Ramón de la Nueva Orán 01 OCT 2025

Expediente Electronico N° ORA-179/2025.-

Resolución N° D-ORAN-442/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la Escuela de Ciencias Naturales, con relación al pedido realizado por las diferentes cátedras de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales y Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resoluciones N° CD-ORAN-137/2025 y D-ORAN-276/2025 se realiza un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para las asignaturas de las Carreras indicadas precedentemente.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 25° de la Resolución N° 198/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta Reglamento para la cobertura de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales: *"...una vez culminado el proceso previsto..., el Decano de la Facultad procederá a la emisión de un resolución de autorización de adscripción, consignando los alumnos auxiliares adscriptos propuestos, la asignatura, el período y el docente responsable de la supervisión..."*.

Que, la Escuela de Ciencias Naturales informa que se debe aceptar a los postulantes inscriptos y se reconozca las actividades de los mismos, a partir del 19 de Septiembre de 2025 y por el término de un año.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

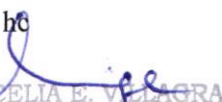
POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por designados a los alumnos en las diferentes asignaturas y carreras que en cada caso correspondan y que forman parte del Anexo I de la presente resolución, como Auxiliares Alumnos Adscriptos de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 19 de Septiembre de 2025 y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Las presentes designaciones servirán como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de la adscripción por parte de los interesados.-

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su Homologación y cursar copia a los interesados, Escuela de Ciencias Naturales, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Dirección General de Administración y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Expediente Electronico N° ORA-179/2025.-

Resolución N° D-ORAN-442/2025.-

ANEXO I

ASIGNATURA	CARRERA	NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I. N°
Manejo de Cuencas Hidrográficas	IRNyMA	Juan José López	37.418.927
Botánica general	IRNyMA	Gastón Walter Daniel Bayón	45.772.949
Práctica de Formación I	IRNyMA	Yamila Selena Ordoñez	41.339.916
		Nahir Elizabeth Castaño	46.670.024
Practica de Formación III	IRNyMA	Naira Rosalina Flores Guzmán	42.815.373
		Aranxa de los Angeles Soto Chaile	42.380.974
Vertebrados	IRNyMA	Yamila Selena Ordoñez	41.339.916
Zoología General	IRNyMA	Yamila Selena Ordoñez	41.339.916
		Aranxa de los Angeles Soto Chaile	42.380.974
Genética y Evolución	IRNyMA	Juan José López	37.418.927
Ecología General	IRNyMA	Albino Alfredo Ala	40.524.271
Evaluación de Impacto Ambiental	IRNyMA	Franco Manuel Delgado	39.537.923
		Albino Alfredo Ala	40.524.271
Sociología Ambiental	IRNyMA	Albino Alfredo Ala	40.524.271
Plantas Vasculares	IRNyMA	Joaquín Manuel Aguilar	39.679.844
Física General	IRNyMA	Diego Arturo Quispe	39.398.153
		Marcos Ezequiel Almazán	44.137.653
Introducción a los Sistemas Forestales	TURF	Micaela Jorgelina Salas	38.655.500


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA